



Santiago, 26 de NOVIEMBRE del 2024

CERTIFICADO Nro. 22-3542

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de PROVIDENCIA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
22-3542	23/07/2024	AV. PROVIDENCIA N° 1140 AV. PROVIDENCIA N° 1140

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 134845, Banco BANCO ITAU, por 500 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: EMPALME MT. AEREO FAENA CONSTRUCCION- AV. PROVIDENCIA S/N LAMINA 01 DE 02

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA DE H.C.V.(ACCESO VEHICULAR) e=0,1	M2	3,84
ACERA BALDOSA CORRIENTE	M2	83,6
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	8,74
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	2
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	43,72
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	12,47
CORTE CON SIERRA	ML	85,6
ENSAYES DE COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO POR CADA CAPA	UND	5
LIMPIEZA GENERAL	M2	87,44
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista	: HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en	: COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a	: ENEL

Observaciones : CALIFIUCACION : 95 PUNTOS

EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN DE ASESORIA EN PERM. ROT. Y REPOS DE PAV.



NURY RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

ECP

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl